

## MEMORIA

### del ejercicio cerrado en 31.12.2022

#### 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La empresa tiene por objeto social el trabajo de montaje e incorporación de terminales eléctricos o electrónicos y de otros elementos que formen parte de máquinas o mecanismos mas complejos utilizando conectores, conductores eléctricos y cualquier otro elemento susceptible de formar parte de maquinas eléctricas y electrónicas.

El domicilio social se encuentra en Peralta, polígono industrial El Escopar s/n., lugar donde se desarrollan las actividades que componen el objeto social.

La sociedad se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Navarra al Tomo 471, Folio 151, Hoja NA-10.135, Inscripción 1ª, con C.I.F. B.31.554165.

La empresa pertenece a un grupo de sociedades cuya sociedad dominante es IBCONNECT GLOBAL BUSINESS, S.L. sociedad domiciliada en Navarra. El grupo no presenta cuentas anuales consolidadas debido a que no supera los límites de tamaño que obligan a ello.

La Sociedad es unipersonal.

#### 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

##### 2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 adjuntas han sido formuladas por los administradores a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable

1

##### 2.8 Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio.

#### 3. PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación de resultados formulada por los Administradores de la Sociedad es la siguiente:

Base de reparto	ejercicio actual	ejercicio anterior
Pérdidas y Ganancias	330.419,32	212.602,77
<b>TOTAL</b>	<b>330.419,32</b>	<b>212.602,77</b>
Distribución		
Reservas voluntarias	330.419,32	212.602,77
Comp. Con beneficios futuros		
<b>TOTAL</b>	<b>330.419,32</b>	<b>212.602,77</b>

#### 4. NORMAS DE VALORACION

##### 4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

##### Investigación y desarrollo

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de

3

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta/Asamblea General Ordinaria de Accionistas/socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 25 de marzo de 2022.

##### 2.2. Principios contables NO obligatorios aplicados

En la preparación y presentación de estas Cuentas Anuales no se han considerado otros principios contables, que los expresamente recogidos como obligatorios en la normativa vigente.

##### 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No existen cambios significativos en partidas registradas según una estimación contable. Tampoco se conoce de la existencia de incertidumbres importantes que puedan aportar dudas sobre la continuidad de la empresa.

##### 2.4. Comparación de la información

Las bases de presentación de las cuentas anuales son coincidentes para el ejercicio actual y el precedente, habiendo sido elaboradas con criterios uniformes en relación con el ejercicio anterior, por lo que no existen motivos que impidan o dificulten la comparación de la información relativa a los dos ejercicios.

##### 2.5. Elementos recogidos en varias partidas

Las cuentas que siguen, a efectos de su presentación en balance, han sido separadas en los siguientes epígrafes que asimismo se indican:

Cuenta	Epígrafe	Importe
17000000	prestamos l/p	1.736.579,46
52000000	prestamos c/p	478.410,85

##### 2.6. Cambios en criterios contables

No han existido cambios en los criterios contables aplicados, en relación con los utilizados en el ejercicio precedente.

##### 2.7. Corrección de errores

No se han detectado errores que hayan precisado su corrección en el ejercicio.

2

la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.

- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

##### Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 4 años.

##### 4.2. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se valoran a precio de adquisición, incrementado por los gastos incurridos para su puesta en funcionamiento. Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la capacidad o eficiencia productiva, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes.

La empresa amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años vida útil
Construcciones.....	20
Maquinaria.....	7
Utilillaje.....	7
Instalaciones diversas.....	7
Mobiliario.....	7
Equipos proceso de información.....	4
Elementos de transporte.....	5
Otro inmovilizado material.....	7

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

##### 4.3. Inversiones inmobiliarias

No existen.

4

4.4. Permutas

No existen.

4.5. Activos financieros y pasivos financieros

La empresa aplica los criterios establecidos por el P.G.C. en la calificación y valoración de activos y pasivos financieros, y, más concretamente, aplica los criterios que se muestran en el cuadro que sigue, en la valoración, cálculo del deterioro y baja de activos y pasivos financieros.

Tipo de activo o pasivo financiero	Valoración inicial	Valoración posterior	Criterios para registro baja	Correc.valor =
Activos Financ. a coste amortizado (Préstamos y partidas a cobrar)	Valor razonable	Coste amortizado	Cobro o cesión	V.libros - V.actual flujos
A.F. a VR con cambios en Patr. Neto	Valor razonable	Valor razonable	Venta o cesión	Coste - V.Razonable
Otros A.F. a VR con cambios en PG	Valor razonable	Valor razonable	Venta o cesión	N/A
Activos Financieros a coste (Invers.Patrimonio empresas grupo)	Coste = Valor razonable	Coste	Venta o cesión	Coste - Importe recuperable
Pasivos Financ. a coste amortizado (Débitos y partidas a pagar)	Valor razonable	Coste amortizado	Extinción de la obligación	N/A
Otros P.F. a VR con cambios en PG	Valor razonable	Valor razonable	Extinción de la obligación	N/A

En las valoraciones de activos y pasivos financieros, que se efectúen según el criterio del "coste amortizado", no se procede a la actualización de sus flujos salvo en el caso de que su cobro o pago vaya a producirse en plazo superior a un año.

En el caso en el que se cambie la forma en que se gestionan los activos financieros para generar flujos de efectivo, se reclasificarán los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en el recuadro anterior, no suponiendo la baja de balance sino un cambio de criterio de valoración.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

4.6. Existencias

Las materias primas y auxiliares se valoran a coste (precio medio) o valor de mercado, el menor.

Los productos comerciales se valoran a coste (precio medio) o valor de mercado, el menor.

Los productos terminados y en curso de fabricación se valoran a coste estándar, que incluye el coste de los materiales incorporados, la mano

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

4.10. Provisiones y contingencias

No existen en este año.

4.11. Gastos de personal

No se han recogido ningún compromiso para el pago de pensiones.

4.12. Subvenciones

Para la contabilización de las subvenciones recibidas, la empresa sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones de capital no reintegrables:

Se valoran por el importe concedido, tras aminorar su efecto impositivo, y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

- Subvenciones de capital reintegrables:

Mientras tienen carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

- Subvenciones de explotación:

Se abonan a resultados en el momento de su devengo.

4.13. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Se registran por su valor de mercado, o por una estimación del mismo, en caso de no existir un referente válido.

de obra y los gastos directos e indirectos de fabricación, no difiriendo sensiblemente del que se hubiera obtenido de haberse aplicado un coste medio real.

La depreciación que se pone de manifiesto por diferencia entre el valor de coste y valor neto de realización (cuando resulte inferior), así como la depreciación estimada para productos obsoletos, defectuosos y de lenta rotación, se recogen aminorando el valor de las existencias bajo la correspondiente provisión.

4.7. Transacciones en moneda extranjera.

No han existido transacciones ni se mantienen saldos en moneda extranjera.

4.8. Impuesto sobre beneficios

El gasto (o ingreso) por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la Base Imponible del citado impuesto.

A este resultado económico ajustado se le aplica el tipo impositivo vigente del Impuesto de Sociedades y se aminora, en su caso, con las deducciones por incentivos ganadas en el ejercicio.

Las diferencias temporarias imponibles o deducibles, de existir, se registran en las correspondientes cuentas de pasivo o activo, registrándose por tanto como impuesto del ejercicio, no solamente la cuota liquidada, sino la derivada de las operaciones económicas registradas, sin perjuicio del momento en que deba liquidarse su efecto impositivo.

4.9. Ingresos y gastos

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valora el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espera recibir, derivada de la misma, que es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERS. INMOBILIARIAS

El movimiento habido durante el ejercicio en el epígrafe **Inmovilizado material**, en cuanto a coste, amortización acumulada y correcciones valorativas, ha sido el siguiente:

	COSTE		AMORT. ACUMULADA		CORR. VALORATIVAS	
	ejercicio	ej. anterior	ejercicio	ej. anterior	ejercicio	ej. anterior
Saldo inicial	5.710.016	5.509.816	3.258.089	3.037.419		
entradas	267.879	200.200	256.488	220.670		
salidas	29.214		29.214			
<b>Saldo final</b>	<b>5.948.681</b>	<b>5.710.016</b>	<b>3.485.363</b>	<b>3.258.089</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>V.N.C.</b>	<b>2.463.318</b>	<b>2.451.927</b>				

El movimiento habido durante el ejercicio en el epígrafe **Inmovilizado intangible**, en cuanto a coste, amortización acumulada y correcciones valorativas, ha sido el siguiente:

	COSTE		AMORT. ACUMULADA		CORR. VALORATIVAS	
	ejercicio	ej. anterior	ejercicio	ej. anterior	ejercicio	ej. anterior
Saldo inicial	762.014	750.718	681.137	659.107		
entradas	20.042	11.296	21.309	22.030		
salidas						
<b>Saldo final</b>	<b>782.056</b>	<b>762.014</b>	<b>702.446</b>	<b>681.137</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>V.N.C.</b>	<b>79.611</b>	<b>80.877</b>				

En 2.008 la entidad Sonagar avaló dos préstamos que concedió la Caixa, y que ambos están garantizados por la entidad de garantía recíproca Sonagar pero también con una hipoteca sobre la nave adquirida. Un préstamo es de 100.000 euros de capital inicial y el otro préstamo es de capital inicial 640.000 euros.

6. **ACTIVOS FINANCIEROS**

Los activos financieros de la empresa, excepto en lo relativo a inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se muestran en el cuadro siguiente:

ejercicio	actual	anterior	Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de P y D	Activos financieros a costo amortizado (préstamos y partidas a cobrar)	Activos financieros a valor razonable con cambios en PN	Activos financieros a largo plazo (Patrimonio empresas grupo)	TOTAL
I.F. largo plazo	Instrumentos de patrimonio						0
	Valores representativos deuda						0
	Otros	8.640					8.640
I.F. corto plazo	Instrumentos de patrimonio						0
	Valores representativos deuda			2.007.858			2.007.858
	Otros			1.369.536			1.369.536
<b>TOTAL</b>	<b>actual</b>	<b>anterior</b>	<b>0</b>	<b>2.016.498</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.016.498</b>
<b>TOTAL</b>	<b>actual</b>	<b>anterior</b>	<b>0</b>	<b>1.378.176</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.378.176</b>

7. **PASIVOS FINANCIEROS**

Las deudas, en función de su vencimiento, se clasifican en la fecha de cierre del ejercicio del siguiente modo:

	año 2023	año 2024	año 2025	año 2026	año 2027	resto	total
Pasivo no corriente	Provisiones a largo plazo						0
	Deudas con entidades crédito	673.697	519.370	331.969	117.137	94.486	1.736.659
	Otras deudas a largo plazo						0
	Deudas empresas grupo y asoci.						0
	Pasivos por impuestos diferidos						12.027
<b>TOTAL</b>	<b>673.697</b>	<b>519.370</b>	<b>331.969</b>	<b>117.137</b>	<b>106.513</b>	<b>1.748.686</b>	
Pasivo corriente	Provisiones a corto plazo						0
	Deudas con entidades crédito	478.411					478.411
	Otras deudas a corto plazo						0
	Deudas empresas grupo y asoci.	717.306					717.306
	Proveedores	724.371					724.371
Otros acreedores	224.585					224.585	
<b>TOTAL</b>	<b>2.144.673</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.144.673</b>	
<b>TOTALES</b>	<b>2.144.673</b>	<b>673.697</b>	<b>519.370</b>	<b>331.969</b>	<b>117.137</b>	<b>106.513</b>	<b>3.893.359</b>

Del mismo modo, las deudas en la fecha de cierre del ejercicio anterior, en función de su vencimiento, se clasificaban del siguiente modo:

	año 2022	año 2023	año 2024	año 2025	año 2026	resto	total
Pasivo no corriente	Provisiones a largo plazo						0
	Deudas con entidades crédito	479.093	473.663	314.639	250.259	292.278	1.809.929
	Otras deudas a largo plazo						0
	Deudas empresas grupo y asoci.						0
	Pasivos por impuestos diferidos						12.261
<b>TOTAL</b>	<b>479.093</b>	<b>473.663</b>	<b>314.639</b>	<b>250.259</b>	<b>304.538</b>	<b>1.822.192</b>	
Pasivo corriente	Provisiones a corto plazo						0
	Deudas con entidades crédito	589.829					589.829
	Otras deudas a corto plazo						0
	Deudas empresas grupo y asoci.	530.137					530.137
	Otros acreedores	277.482					277.482
<b>TOTAL</b>	<b>1.397.448</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.397.448</b>	
<b>TOTALES</b>	<b>1.397.448</b>	<b>479.093</b>	<b>473.663</b>	<b>314.639</b>	<b>250.259</b>	<b>304.538</b>	<b>3.219.641</b>

De las deudas anteriores, están cubiertas por garantía real según se ha explicado en el punto nº 5.

8. **FONDOS PROPIOS**

El capital social asciende a 131.216,33 euros, representado por 21.833 participaciones de 6,01 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

En la fecha de cierre del ejercicio, la sociedad que participa en nuestro capital con una participación igual o superior al 10 % es la siguiente:

IbConnect Global Business, s.l..... 100 %

Los dividendos distribuidos en los últimos cinco ejercicios son los siguientes:

AÑO	DIVIDENDOS
2022	
2021	
2020	120000
2019	
2018	

9. **SITUACIÓN FISCAL**

A partir del ejercicio 2.018 a efectos del Impuesto de Sociedades, la sociedad comenzó a tributar en Régimen de consolidación fiscal, como entidad participada al 100 % por la entidad holding IBCONNECT GLOBAL BUSINESS, S.L., liquidando el impuesto con la Hacienda de Navarra.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

concepto	aumento	disminución	importe
Resultado contable ejercicio			330.419,32
Impuesto de sociedades	18.699,90		18.699,90
Diferencias permanentes	7.940,72		7.940,72
Diferencias temporarias imponibles			0,00
Diferencias temporarias deducibles			0,00
<b>TOTALES / BASE IMPONIBLE</b>	<b>26.640,62</b>	<b>0,00</b>	<b>357.059,94</b>

Las diferencias permanentes se deben a gastos fiscalmente no deducibles, como multas o gastos relativos a vehículos.

El año anterior la conciliación fue así:

concepto	aumento	disminución	importe
Resultado contable ejercicio			212.602,77
Impuesto de sociedades			-49.926,60
Diferencias permanentes	12.172,70	49.926,60	12.172,70
Diferencias temporarias imponibles			0,00
Diferencias temporarias deducibles			0,00
<b>TOTALES / BASE IMPONIBLE</b>	<b>12.172,70</b>	<b>49.926,60</b>	<b>174.848,87</b>

Las diferencias permanentes se deben a gastos fiscalmente no deducibles, como multas o gastos relativos a vehículos.

No existe diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio y a los ejercicios precedentes, y la carga fiscal ya pagada o que hubiera de pagarse por los mismos.

Las diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre de ejercicio, arrojan los siguientes valores:

ejercicio	descripción	importe		efecto fiscal	
		ejercicio	ejer. anterior	ejercicio	ejer. anterior
<b>subtotal</b>	<b>diferencias deducibles</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
2014	Subvenciones capital			0	0
2015	Subvenciones capital			0	0
2014	Subvenciones capital	1.895	1.895	436	436
2019	Subvenciones capital	11.574	11.574	2.662	2.662
2019	Subvenciones capital	9.697	9.697	2.230	2.230
2020	Subvenciones capital	27.284	27.284	6.275	6.275
2021	Subvenciones capital	2.856	2.856	657	657
2022	Subvenciones capital	-1.013		-1.013	0
<b>subtotal</b>	<b>diferencias imponibles</b>	<b>52.293</b>	<b>53.307</b>	<b>11.247</b>	<b>12.261</b>

La legislación en vigor relativa al Impuesto sobre Sociedades establece diversos incentivos fiscales con objeto de fomentar las nuevas inversiones y la creación de empleo.

La Sociedad se ha acogido a los beneficios fiscales previstos en la citada legislación, pudiendo resumirse las deducciones ganadas, las aplicadas en el ejercicio y las pendientes de aplicar, según el cuadro siguiente:

concepto	año	deducción total	deducción aplic. años anteriores	deducción aplic. ejerc. anterior	deducción aplicada ejercicio	deducción pendiente aplicar	último año a deducir
Inversión A.F	2009	22.946,45	11.156,39	10.053,81	1.736,25	0,00	2024
Inversión A.F	2010	5.555,42			5.555,42	0,00	2025
I+d	2010	69.433,69	69.433,69			0,00	2025
Inversión A.F	2011	12.060,45			12.060,45	0,00	2026
Inversión A.F	2014	10.082,46			1.178,83	8.903,63	2027
Inversión A.F	2015	1.929,73				1.929,73	2028
Inversión A.F	2016	43.419,18				43.419,18	2031
Empleo	2016	9.040,00	9.040,00			0,00	2031
Inversión A.F	2017	19.556,41				19.556,41	2032
I+d	2018	33.430,06	33.430,06			0,00	2033
Inversión A.F	2018	20.894,47	20.894,47			0,00	2033
Inversión A.F	2019	20.906,52	20.906,52			0,00	2034
Empleo	2019	8.675,00	8.675,00			0,00	2034
I+d	2019	46.812,19	46.812,19			0,00	2034
I+d	2020	26.022,29	26.022,29			0,00	2035
I+d	2021	48.755,00		48.755,00		0,00	2036
creación empleo	2021	550,00		550,00		0,00	2036
I+d	2022	44.286,81			44.286,81	0,00	2037
<b>TOTALES</b>		<b>444.356,13</b>	<b>246.370,61</b>	<b>59.358,81</b>	<b>64.817,76</b>	<b>73.808,95</b>	

Las deducciones por inversión en activos fijos materiales nuevos exigen el mantenimiento de la inversión durante un plazo mínimo de cinco años.

Las deducciones ganadas y no aplicadas lo han sido por exceder su cuantía del porcentaje máximo sobre la cuota líquida establecida por las normas que regulan los incentivos fiscales para cada ejercicio.

La empresa no ha activado el importe de las deducciones generadas y pendientes de aplicar en la declaración del Impuesto sobre Sociedades por exceso sobre cuota líquida, ante la inseguridad de generación de cuota por el citado impuesto en ejercicios futuros, que permita su aplicación dentro del plazo legal máximo.

La empresa tiene pendientes de comprobación, y por tanto abiertos a una posible inspección por el Impuesto de sociedades, los ejercicios no prescritos (último cuatro ejercicios).

**10. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

No han existido otras operaciones con partes vinculadas que las expresamente consignadas en el cuadro siguiente:

persona/empresa	naturaleza operación	resultado	saldos pendientes	
			de cobrar	de pagar
<b>Otras empresas del grupo</b>				
Cableados asje, s.l.	venta	594.965	123.872	
Cableados asje, s.l.	arrendamiento	30.000	3.025	
Cableados asje, s.l.	servicios recibidos	0		
Cableados asje, s.l.	prestación servicios	29.400	2.965	
Cableados asje, s.l.	compra	-36.568		10.957
Cableados asje, s.l.	seguros	19.921		
lb connect, s.l.	arrendamiento	30.000	3.025	
lb connect, s.l.	prestación servicios	47.986	2.965	
lb connect, s.l.	servicios recibidos	-25.809		2.420
lb connect, s.l.	Venta nacional	806.109	175.256	
lb connect, s.l.	Venta exportación	1.104.224	215.367	
lb connect, s.l.	servicios comerciales	28.318	4.611	
lb connect Deutchland	venta	93.275	46.255	
lbconnect	prestamo			500.000
Cableados asje, s.l.	prestamo			200.000
<b>Empresa dominante</b>				

El personal empleado, en término medio es el siguiente:

ejercicio actual		ejercicio anterior	
hombres	mujeres	hombres	mujeres
13	15	13	15
13	15	13	15

El órgano de administración, en forma de administradores solidarios estuvo constituido del modo siguiente:

ejercicio actual		ejercicio anterior	
hombres	mujeres	hombres	mujeres
2		2	

**12. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. Disposición Adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del I.C.A.C. del 29 de enero de 2016, a continuación se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	ejercicio actual	ejercicio anterior
Periodo medio de pago a proveedores (en días)	42	50

Durante el ejercicio la Sociedad ha cumplido, en sus aspectos más significativos, con el R.D.L. 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo al crecimiento y de la creación de empleo (que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales), que establece un plazo legal máximo de 30 días, ampliable, si se pacta con el proveedor, a 60 días.

Esta misma información, relativa al ejercicio anterior, era la siguiente:

persona/empresa	naturaleza operación	resultado	saldos pendientes	
			de cobrar	de pagar
<b>Otras empresas del grupo</b>				
Cableados asje, s.l.	venta	439.776	99.533	
Cableados asje, s.l.	arrendamiento	30.000	3.025	
Cableados asje, s.l.	servicios recibidos	-61.020		55.029
Cableados asje, s.l.	prestación servicios	32.423	2.965	
Cableados asje, s.l.	compra	-14.615		
Cableados asje, s.l.	seguros	13.770		
lb connect, s.l.	arrendamiento	30.000	3.025	
lb connect, s.l.	prestación servicios	43.935	2.965	
lb connect, s.l.	servicios recibidos	-32.554		10.202
lb connect, s.l.	Venta nacional	36.406	123.266	
lb connect, s.l.	Venta exportación	875.144	149.010	
lb connect, s.l.	servicios comerciales	619.473	3.557	
lb connect Deutchland	venta	87.877	25.314	
<b>Empresa dominante</b>				
lbconnect Global Busines	servicios de gestion	-42.000		4.235
<b>TOTALES.....</b>		<b>2.058.615</b>	<b>412.858</b>	<b>69.468</b>

No existen anticipos ni créditos concedidos al personal de alta dirección y miembros del órgano de administración.

**11. OTRA INFORMACION**

Las subvenciones percibidas, llevadas directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias, han sido las siguientes:

Entidad concedente	motivo	fecha	importe percibido	
			ejercicio	ejerc.anterior
Gobierno de navarra			64.824	10.708
<b>TOTAL</b>			<b>64.824</b>	<b>10.708</b>

Las otras subvenciones de capital no se han llevado integras a la cuenta de pérdidas y ganancias, sino que se van a llevar un 15% cada año, igual que se amortiza los bienes para los que han sido destinados la inversión.

**ANEXO A LA MEMORIA**

**DECLARACIÓN NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LAS CUENTAS ANUALES**

Sociedad: CEBB CABLEADOS, S.L.U.  
N.I.F.: B-31554165

El abajo firmante, como Administrador de la Sociedad citada, manifiesta que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida de acuerdo a la norma de elaboración "3ª Estructura de las cuentas anuales" en su punto 2, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre).

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**  
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP1

**IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA**

NIF:

Forma jurídica SA:  SL:

Otras:

LEI:  Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social:

Domicilio social:

Municipio:   Provincia:

Código postal:   Teléfono:

Dirección de e-mail de contacto de la empresa

**ACTIVIDAD**

Actividad principal:

Código CNAE:   (1)

**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

Porcentaje de mujeres en el órgano de administración (2):

	EJERCICIO <u>2022</u> (3)	EJERCICIO <u>2021</u> (4)
<input type="text" value="04211"/>		

**PERSONAL ASALARIADO**

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO <u>2022</u> (3)	EJERCICIO <u>2021</u> (4)
FIJO (5):	<input type="text" value="04001"/> 28,00	<input type="text" value="04001"/> 28,00
NO FIJO (6):	<input type="text" value="04002"/> 0	<input type="text" value="04002"/> 0

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

<input type="text" value="04010"/>	<input type="text" value="04010"/> 0	<input type="text" value="04010"/> 0
------------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO <u>2022</u> (3)		EJERCICIO <u>2021</u> (4)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	<input type="text" value="04120"/> 0	<input type="text" value="04121"/> 0	<input type="text" value="04120"/> 0	<input type="text" value="04121"/> 0
NO FIJO:	<input type="text" value="04122"/> 0	<input type="text" value="04123"/> 0	<input type="text" value="04122"/> 0	<input type="text" value="04123"/> 0

**PRESENTACIÓN DE CUENTAS**

	EJERCICIO <u>2022</u> (3)	EJERCICIO <u>2021</u> (4)				
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01102"/> 2.022	<input type="text" value="01102"/> 1	<input type="text" value="01102"/> 1	<input type="text" value="01101"/> 2.021	<input type="text" value="01101"/> 1	<input type="text" value="01101"/> 1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01101"/> 2.022	<input type="text" value="01101"/> 12	<input type="text" value="01101"/> 31	<input type="text" value="01101"/> 2.021	<input type="text" value="01101"/> 12	<input type="text" value="01101"/> 31
Número de páginas presentadas al depósito:	<input type="text" value="01901"/>	<input type="text" value="01901"/> 38				

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

<sup>0</sup>

**MICROEMPRESAS**

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (7)

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
- (2) En el Órgano de Administración, en caso de administrador único, se indicará 0% o 100%. En caso de varios administradores solidarios o mancomunados o Consejo de Administración, se indicará el porcentaje que corresponda.
- (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (4) Ejercicio anterior.
- (5) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
- a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
- b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
- c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- (6) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
- n.º de personas contratadas ×  $\frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$
- (7) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN EL REGISTRO MERCANTIL

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**  
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP2

**APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)**

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

<b>Base de reparto</b>	EJERCICIO <u>2022</u> (2)	EJERCICIO <u>2021</u> (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias. ....	<b>91000</b> 330.419,32	212.602,77
Remanente .....	<b>91001</b> 0	0
Reservas voluntarias .....	<b>91002</b> 0	0
Otras reservas de libre disposición .....	<b>91003</b> 0	0
<b>TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN.</b> .....	<b>91004</b> 330.419,32	212.602,77

**Aplicación a**

	EJERCICIO <u>2022</u> (2)	EJERCICIO <u>2021</u> (3)
Reserva legal. ....	<b>91005</b> 0	0
Reservas especiales .....	<b>91007</b> 0	0
Reservas voluntarias .....	<b>91008</b> 330.419,32	212.602,77
Dividendos .....	<b>91009</b> 0	0
Remanente y otros .....	<b>91010</b> 0	0
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores .....	<b>91011</b> 0	0
<b>APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO.</b> .....	<b>91012</b> 330.419,32	212.602,77

**INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)**

	EJERCICIO <u>2022</u> (2)	EJERCICIO <u>2021</u> (3)
Período medio de pago a proveedores (días) .....	<b>94705</b> 42	50

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.  
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

## IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, modificada por la Directiva (UE) 2018/843 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018; al artículo 4.2.b), 4.2.b.bis) y 4 bis de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, tras la modificación perada por el Real Decreto-ley 7/2021, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

La sociedad está obligada a presentar la identificación del titular real por no cotizar en un mercado regulado de la UE o de un país tercero equivalente (1)  SI

La sociedad presenta por primera vez o actualiza los datos de identificación del titular real (2)  SI

Indique el tipo de actualización de los datos de identificación del titular real (3)

Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos (4)

## I. Titular real persona física - % de participación

## I.a Con % de participación en el capital superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (11)

## I.b Con % de participación por derechos de voto superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (12)

## II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)

(1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes

(2) El cumplimiento de esta hoja tiene carácter obligatorio en todo caso

(3) Indique PRIMERA si presenta por primera vez, ACTUALIZACIÓN si actualiza los datos por cambio de titular real, o RECTIFICACIÓN si rectifica los datos erróneos de una declaración previa

(4) Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos. Cumplimentar con el formato DD.MM.YYYY

(5) Indicar apellidos, nombre. Se significa la necesidad de separar los apellidos del nombre mediante una coma

(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

(7) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.

(8) Número de documento identificativo del titular real

(9) Cumplimentar con el formato DD.MM.AAAA

(10) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

(11) Detallar en la tabla III.a las sociedades intervinientes en la cadena de control

(12) Detallar en la tabla III.b las sociedades intervinientes en la cadena de control







## DOCUMENTO SOBRE SERVICIOS A TERCEROS

SRP

SOCIEDAD CEBB CABLEADOS, S.L.	NIF B31554165
----------------------------------	------------------

DOMICILIO SOCIAL POL. IND. EL ESCOPAR S/N
--

MUNICIPIO PERALTA	PROVINCIA NAVARRA	EJERCICIO(2) 2022
----------------------	----------------------	----------------------

Realización, durante el ejercicio, de operaciones de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Ámbito territorial de operaciones(1):

Países donde realiza operaciones:

Provincias donde realiza operaciones:

Municipios donde realiza operaciones:

¿Ha prestado servicios a no residentes?(3)

¿La actividad de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la única y exclusiva que se presta?

**Volúmen Facturado por dichos servicios:**

Último Ejercicio <input type="text"/>	Ejercicio Precedente <input type="text"/>	Incuantificable <input type="checkbox"/>
---------------------------------------	---	--

**Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan:**

	Número de Operaciones	
Constitución de sociedades u otras personas jurídicas.		
Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad.		
Socio de una asociación o similar.		
Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica		
Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar		
Funciones de accionista por cuenta ajena.		

**FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)**

--

(1) Municipal, provincial, autonómico, nacional o internacional.

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Sí o No

# BALANCE DE PYMES

BP1

<b>NIF:</b>	B31554165		<b>UNIDAD (1)</b>	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		Euros <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">09001</span> <input type="checkbox"/>		
CEBB CABLEADOS, S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores		

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2022 (2)	EJERCICIO 2021 (3)
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>11000</b>	2.551.570,16	2.541.445,60
<b>I. Inmovilizado intangible</b> .....	<b>11100</b>	79.611,37	80.877,66
<b>II. Inmovilizado material</b> .....	<b>11200</b>	2.463.318,79	2.451.927,94
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b> .....	<b>11300</b>	0	0
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> ...	<b>11400</b>	0	0
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b> .....	<b>11500</b>	8.640,00	8.640,00
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b> .....	<b>11600</b>	0	0
<b>VII. Deudores comerciales no corrientes</b> .....	<b>11700</b>	0	0
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b> .....	<b>12000</b>	4.382.304,78	3.312.380,90
<b>I. Existencias</b> .....	<b>12200</b>	1.993.357,04	1.590.546,00
<b>II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b> .....	<b>12300</b>	2.007.858,12	1.388.679,28
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios .....	<b>12380</b>	2.007.858,12	1.369.535,71
a) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo</i> .....	<b>12381</b>	0	0
b) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo</i> .....	<b>12382</b>	2.007.858,12	1.369.535,71
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos .....	<b>12370</b>	0	0
3. Otros deudores .....	<b>12390</b>	0	19.143,57
<b>III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> ...	<b>12400</b>	0	0
<b>IV. Inversiones financieras a corto plazo</b> .....	<b>12500</b>	0	0
<b>V. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>12600</b>	0	0
<b>VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b> .....	<b>12700</b>	381.089,62	333.155,62
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b> .....	<b>10000</b>	6.933.874,94	5.853.826,50

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

# BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF: B31554165

DENOMINACIÓN SOCIAL:

CEBB CABLEADOS, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

**PATRIMONIO NETO Y PASIVO**

NOTAS DE  
LA MEMORIA

EJERCICIO 2022 (1)

EJERCICIO 2021 (2)

<b>A) PATRIMONIO NETO</b> .....	<b>20000</b>		2.864.335,36	2.534.697,46
<b>A-1) Fondos propios</b> .....	<b>21000</b>		2.824.070,66	2.493.651,34
<b>I. Capital</b> .....	<b>21100</b>		131.216,33	131.216,33
1. Capital escriturado .....	<b>21110</b>		131.216,33	131.216,33
2. (Capital no exigido).....	<b>21120</b>		0	0
<b>II. Prima de emisión</b> .....	<b>21200</b>		0	0
<b>III. Reservas</b> .....	<b>21300</b>		2.362.435,01	2.227.079,50
1. Reserva de capitalización.....	<b>21350</b>		0	0
2. Otras reservas .....	<b>21360</b>		2.362.435,01	2.227.079,50
<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b> .....	<b>21400</b>		0	0
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b> .....	<b>21500</b>		0	-77.247,26
<b>VI. Otras aportaciones de socios</b> .....	<b>21600</b>		0	0
<b>VII. Resultado del ejercicio</b> .....	<b>21700</b>		330.419,32	212.602,77
<b>VIII. (Dividendo a cuenta)</b> .....	<b>21800</b>		0	0
<b>A-2) Ajustes en patrimonio neto</b> .....	<b>22000</b>		0	0
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b> .....	<b>23000</b>		40.264,70	41.046,12
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>31000</b>		1.748.606,59	1.822.192,47
<b>I. Provisiones a largo plazo</b> .....	<b>31100</b>		0	0
<b>II. Deudas a largo plazo</b> .....	<b>31200</b>		1.736.579,46	1.809.931,93
1. Deudas con entidades de crédito .....	<b>31220</b>		1.736.579,46	1.809.931,93
2. Acreedores por arrendamiento financiero .....	<b>31230</b>		0	0
3. Otras deudas a largo plazo .....	<b>31290</b>		0	0
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> .....	<b>31300</b>		0	0
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b> .....	<b>31400</b>		12.027,13	12.260,54
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b> .....	<b>31500</b>		0	0
<b>VI. Acreedores comerciales no corrientes</b> .....	<b>31600</b>		0	0
<b>VII. Deuda con características especiales a largo plazo</b> .....	<b>31700</b>		0	0

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

# BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF: B31554165

DENOMINACIÓN SOCIAL:

CEBB CABLEADOS, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO <u>2022</u> (1)	EJERCICIO <u>2021</u> (2)
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>				
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b> .....	<b>32000</b>		2.320.932,99	1.496.936,57
<b>I. Provisiones a corto plazo</b> .....	<b>32200</b>		0	0
<b>II. Deudas a corto plazo</b> .....	<b>32300</b>		478.410,85	589.829,49
1. Deudas con entidades de crédito .....	<b>32320</b>		478.410,85	589.829,49
2. Acreedores por arrendamiento financiero .....	<b>32330</b>		0	0
3. Otras deudas a corto plazo .....	<b>32390</b>		0	0
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> .....	<b>32400</b>		717.306,03	0
<b>IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b> .....	<b>32500</b>		1.125.216,11	907.107,08
1. Proveedores .....	<b>32580</b>		724.370,80	530.136,72
a) Proveedores a largo plazo .....	<b>32581</b>		0	0
b) Proveedores a corto plazo .....	<b>32582</b>		724.370,80	530.136,72
2. Otros acreedores .....	<b>32590</b>		400.845,31	376.970,36
<b>V. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>32600</b>		0	0
<b>VI. Deuda con características especiales a corto plazo</b> .....	<b>32700</b>		0	0
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b> .....	<b>30000</b>		6.933.874,94	5.853.826,50

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN EL REGISTRO MERCANTIL

# CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: B31554165

DENOMINACIÓN SOCIAL:

CEBB CABLEADOS, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER

NOTAS DE  
LA MEMORIA

EJERCICIO 2022 (1)

EJERCICIO 2021 (2)

1. Importe neto de la cifra de negocios .....	40100		6.614.496,11	5.090.534,03
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación .....	40200		66.464,04	148.304,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo .....	40300		0	0
4. Aprovisionamientos .....	40400		-3.607.590,23	-2.703.031,67
5. Otros ingresos de explotación .....	40500		125.155,36	70.792,07
6. Gastos de personal .....	40600		-1.326.991,56	-1.042.452,74
7. Otros gastos de explotación .....	40700		-1.219.893,32	-1.133.590,58
8. Amortización del inmovilizado .....	40800		-277.796,79	-242.699,50
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras .....	40900		9.720,84	10.355,98
10. Excesos de provisiones .....	41000		0	0
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado .....	41100		0	0
12. Otros resultados .....	41300		-10.219,60	-6.733,48
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b> (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12) .....	<b>49100</b>		<b>373.344,85</b>	<b>191.478,11</b>
13. Ingresos financieros .....	41400		13.054,31	9.938,30
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero .....	41430		0	0
b) Otros ingresos financieros .....	41490		13.054,31	9.938,30
14. Gastos financieros .....	41500		-37.279,94	-38.740,24
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros .....	41600		0	0
16. Diferencias de cambio .....	41700		0	0
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros .....	41800		0	0
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero .....	42100		0	0
a) Incorporación al activo de gastos financieros .....	42110		0	0
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores .....	42120		0	0
c) Resto de ingresos y gastos .....	42130		0	0
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18) .....</b>	<b>49200</b>		<b>-24.225,63</b>	<b>-28.801,94</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B) .....</b>	<b>49300</b>		<b>349.119,22</b>	<b>162.676,17</b>
19. Impuestos sobre beneficios .....	41900		-18.699,90	49.926,60
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19) .....</b>	<b>49500</b>		<b>330.419,32</b>	<b>212.602,77</b>

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

# MODELO DE DOCUMENTO NORMAL DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

**IMP**

SOCIEDAD CEBB CABLEADOS, S.L.	NIF B31554165
----------------------------------	------------------

DOMICILIO SOCIAL POL. IND. EL ESCOPAR S/N
--

MUNICIPIO PERALTA	PROVINCIA NAVARRA	EJERCICIO 2022
----------------------	----------------------	-------------------

**Contenido Obligatorio**

**Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



**Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, pueden mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



**Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)**

	Métrica	Valor	Importe <sup>(6)</sup>
Emisiones Alcance 1 <sup>(1)</sup>	TnCO <sub>2</sub>		<del> </del>
Emisiones Alcance 2 <sup>(2)</sup>	TnCO <sub>2</sub>		<del> </del>
Emisiones Alcance 3 <sup>(3)</sup>	TnCO <sub>2</sub>		<del> </del>
Consumo de energía dentro de la organización <sup>(4)</sup>	Kwh		
Consumo de agua <sup>(5)</sup>	m <sup>3</sup>		

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub>.  
 (2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub>.  
 (3) Resto de emisiones indirectas (emisiones indirectas de proveedores y de clientes en la cadena de valor). Métrica: Toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub>.

Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el estándar ESRS E1.6 de sostenibilidad del EFRAG, que se aprobarán mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).  
 Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto:  
<https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx> (para emisiones alcance 1 y 2).

(4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E1.5 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora.  
 (5) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E3.4 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos.  
 (6) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL





DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: CEBB CABLEADOS, S.L. NIF: B31554165

Datos Registrales:

Tomó: 471 Folio: 151 N° Hoja Registral: 10135 Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2022  
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2022

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>
Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviada <input type="checkbox"/>		
PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>		
Hoja identificativa de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/>	Declaración Medioambiental <input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Gestión <input type="checkbox"/>	Informe de Auditoría	Estado sobre información no financiera
			Voluntario <input type="checkbox"/>	Documento aparte <input type="checkbox"/>
			Obligatorio <input type="checkbox"/>	
Documento sobre servicios a terceros <input type="checkbox"/>	Declaración de identificación del titular real <input checked="" type="checkbox"/>	Modelo de Autocartera <input checked="" type="checkbox"/>	Certificado SICAV <input type="checkbox"/>	Anuncios de convocatoria <input type="checkbox"/>
Certificación Acuerdo <input checked="" type="checkbox"/>	Otros Documentos <input type="checkbox"/>	N° <input type="text"/>		
Código ROAC de los Auditores Firmantes <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Fecha de emisión del Informe de Auditoría <input type="text"/>	

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: NATALIA HUARTE MARTINEZ DNI: 33444250L

Domicilio: ABEJERAS, 1 1º Código postal: 31.007

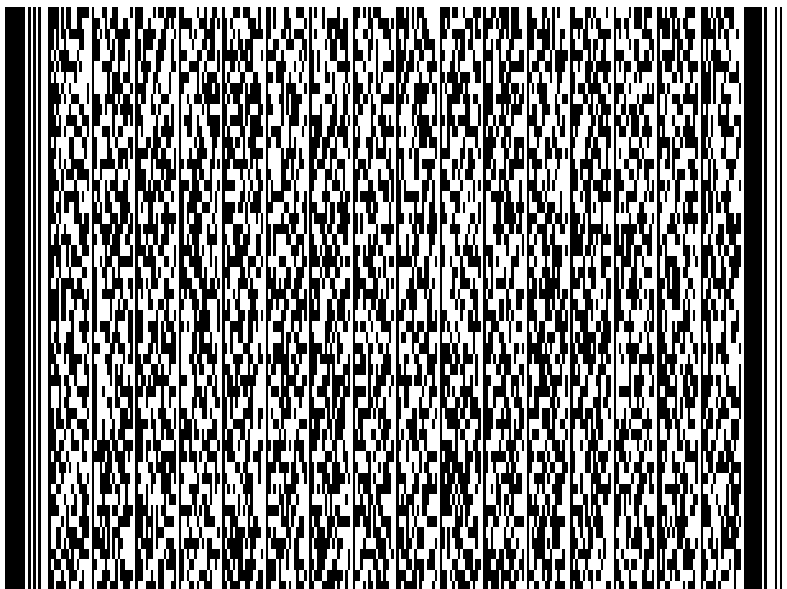
Ciudad: PAMPLONA Provincia: NAVARRA

Teléfono: 948.150.700 Fax:  Correo electrónico: administracion@dataasesores.com

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: CEBB CABLEADOS, S.L. NIF: B31554165

Datos Registrales:

Tomó: 471 Folio: 151 N° Hoja Registral: 10135 Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2022  
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2022

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>
Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviada <input type="checkbox"/>		
PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>		
Informe de Auditoría			Informe de Auditoría	Estado sobre información no financiera
Hoja identificativa de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/>	Declaración Medioambiental <input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Gestión <input type="checkbox"/>	Voluntario <input type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/>	Documento aparte <input type="checkbox"/>
Documento sobre servicios a terceros <input type="checkbox"/>	Declaración de identificación del titular real <input checked="" type="checkbox"/>	Modelo de Autocartera <input checked="" type="checkbox"/>	Certificado SICAV <input type="checkbox"/>	Anuncios de convocatoria <input type="checkbox"/>
Certificación Acuerdo <input checked="" type="checkbox"/>	Otros Documentos <input type="checkbox"/>	N° <input type="text"/>		
Código ROAC de los Auditores Firmantes <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Fecha de emisión del Informe de Auditoría <input type="text"/>	

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: NATALIA HUARTE MARTINEZ DNI: 33444250L

Domicilio: ABEJERAS, 1 1º Código postal: 31.007

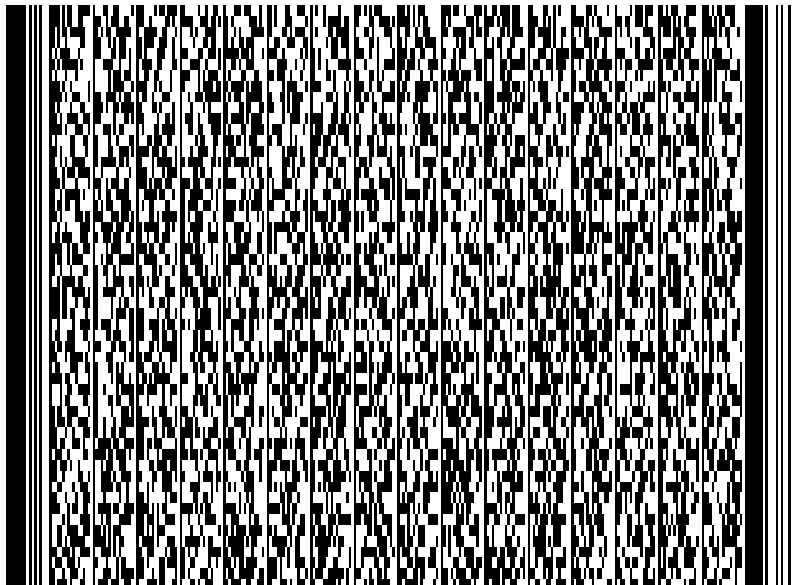
Ciudad: PAMPLONA Provincia: NAVARRA

Teléfono: 948.150.700 Fax:  Correo electrónico: administracion@dataasesores.com

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: CEBB CABLEADOS, S.L. NIF: B31554165

Datos Registrales:

Tomó: 471 Folio: 151 N° Hoja Registral: 10135 Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2022  
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2022

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>
Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviada <input type="checkbox"/>		
PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>		
Hoja identificativa de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/>	Declaración Medioambiental <input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Gestión <input type="checkbox"/>	Informe de Auditoría	Estado sobre información no financiera
			Voluntario <input type="checkbox"/>	Documento aparte <input type="checkbox"/>
			Obligatorio <input type="checkbox"/>	
Documento sobre servicios a terceros <input type="checkbox"/>	Declaración de identificación del titular real <input checked="" type="checkbox"/>	Modelo de Autocartera <input checked="" type="checkbox"/>	Certificado SICAV <input type="checkbox"/>	Anuncios de convocatoria <input type="checkbox"/>
Certificación Acuerdo <input checked="" type="checkbox"/>	Otros Documentos <input type="checkbox"/>	N° <input type="text"/>		
Código ROAC de los Auditores Firmantes <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Fecha de emisión del Informe de Auditoría <input type="text"/>	

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: NATALIA HUARTE MARTINEZ DNI: 33444250L

Domicilio: ABEJERAS, 1 1º Código postal: 31.007

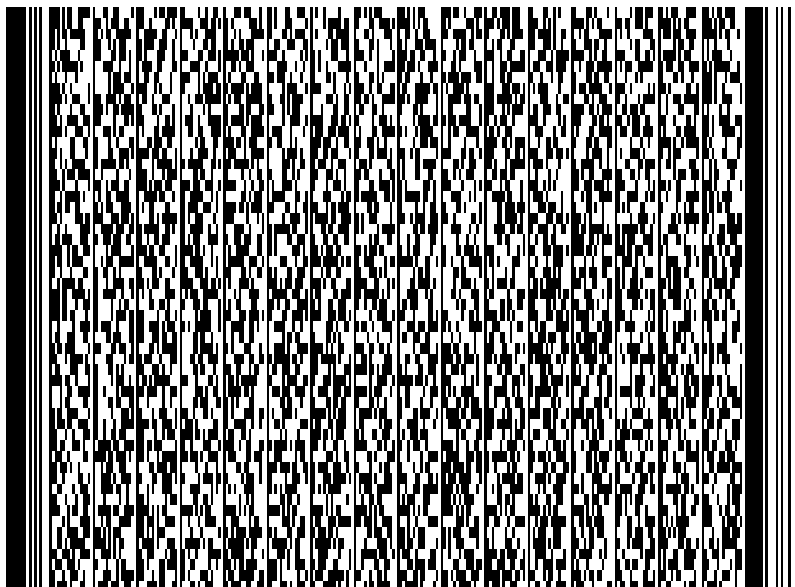
Ciudad: PAMPLONA Provincia: NAVARRA

Teléfono: 948.150.700 Fax:  Correo electrónico: administracion@dataasesores.com

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

# CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD:  NIF:

DOMICILIO SOCIAL:

MUNICIPIO:  PROVINCIA:  EJERCICIO:

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

JOSE IGNACIO BUSTO ALONSO

FIRMAS:

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:



NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN EL REGISTRO MERCANTIL

**PAMPLONA MERCANTIL**

Premin de Iruña nº 4 Bajo

31008 - PAMPLONA/IRUÑA

**DEPÓSITO DE CUENTAS**

**Entidad: CEBB CABLEADOS SL**

**Cierre ejercicio: 31/12/2022**

**Número entrada: 2/2023/501654,0**

**CON INFORME MEDIO AMBIENTAL**

El Registrador Mercantil que suscribe, previo examen y calificación del depósito de cuentas que antecede, de conformidad con los artículos 18 del Código de Comercio y 6 y 368 del Reglamento del Registro Mercantil ha procedido a su depósito bajo el número de archivo 3/2023/1390.

Los asientos del Registro están bajo la salvaguarda de los Tribunales.

La certificación de depósito ha sido firmada en NAVARRA, el día 24/04/2023 por FERNANDO JOSÉ CARABAÑA AGUADO, Registrador de NAVARRA.

El documento electrónico auténtico firmado puede ser consultado en la dirección: <https://www.registradores.org:4004/consultaDocumentos> con la clave 4ATCCXK8FPETBM17GDD9MD2CVK.

PAMPLONA/IRUÑA, a veinticuatro de abril de dos mil veintitrés.

## PAMPLONA MERCANTIL

Premin de Iruña nº 4 Bajo

31008 - PAMPLONA/IRUÑA

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

- De conformidad con la instancia de presentación, los datos personales expresados en la misma y en los documentos presentados han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. La información en ellos contenida sólo será tratada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la normativa registral.

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.

- En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): [www.agpd.es](http://www.agpd.es). Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección [dpo@corpme.es](mailto:dpo@corpme.es)

... . ...

**PAMPLONA MERCANTIL**

Premin de Iruña nº 4 Bajo

31008 - PAMPLONA/IRUÑA

Este documento ha sido firmado con firma electrónica reconocida por FERNANDO JOSÉ CARABAÑA AGUADO a día 24/04/2023.



(\*) C.S.V. : 131015380011111320

Servicio Web de Verificación: <https://www.registradores.org/csv>

(\*) Código Seguro de Verificación: este código permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).